

**INFORME DE LABORES DEL AÑO 2013**  
**PERIODO: ENERO A DICIEMBRE**

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "TNTE.  
MAXIMILIANO RODRIGUEZ. CIA. LTDA."

Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo que dispone la ley y en ejercicio de nuestras funciones como de Administradores de la Compañía, ponemos a su conocimiento el informe de labores del presente año.

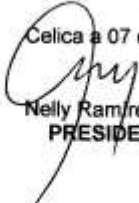
Comenzando el presente año, en los meses de febrero y marzo se realizaron trámites en la ciudad de Quito, solicitando a las secretarías del Ministerio de Defensa, Policía Nacional y Comisión de Tránsito del Ecuador, una certificación de que no eran miembros activos de dichas instituciones, esto con la finalidad de adjuntar al resto de documentación existente y poder enviar a la Agencia Nacional en Quito para la obtención del Permiso de Operación.

Por haber pasado las competencias de Quito a Loja, en el mes de Abril se entregan en la Agencia de Tránsito de la ciudad de Loja, toda la documentación requerida por dicha institución para conceder el mencionado Permiso. Durante los meses de abril hasta octubre, de las comunicaciones enviadas solicitando la aprobación del Permiso, solo ha habido negativas de parte de la Dirección de Tránsito de Loja. En el mes de noviembre nos envían una contestación indicándonos que van a realizar un estudio para ver la posibilidad de concedernos. Debo indicar que en este periodo no existen gastos, así mismo no hay utilidades porque no se está operando.

Tengo que hacer notar que existe una resolución N°023-DIR-2011CNTTSB de fecha febrero 11, que recomienda la creación de una Compañía de taxis para la ciudad de Celica, la misma reposa en archivo. Así mismo existe la autorización de la municipalidad de Celica concediéndonos un lugar para el estacionamiento de los taxis frente al terminal.

De esta manera se da por concluido este informe del periodo antes indicado del año 2013, el que está sujeto a sugerencias y rectificaciones si así lo considera la Asamblea General de Socios

Celica a 07 de Marzo del 2014.

  
Nelly Ramirez Alvarez.  
**PRESIDENTA**

  
Ing. Henry Satama.  
**GERENTE GENERAL**